

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 8 meses 24.—Extranjero id., 50.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

Día	Hora	Termóm.		Baróm.	Hygró- metro Saussure	Pluvi- metro en mm.	Vientos.		Atmósfera y observaciones notables
		Reaumur.	Centigr.				Flojo	Recio	
28	10 n.	6°	7°5	765	78	»		NO.	Sereno.
29	7 m.	6°2	7°8	765	83	»		O.	Nublado.
	2 t.	9°5	11°9	765	75	»		SO.	Despejado.

Sale el Sol á las 7:14 Se pone á las 5:14 —Sale la Luna á las 6:24 madrug. Se pone á las 3:5 tarde.

SANTO DEL DIA: Santa Martina, virgen y mártir, y Santa Marcela, viuda. —CUARENTA HORAS: Continúan en la Iglesia de las Mínimas: se descubre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde. —CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Saleta, en San Jaime, ó á Nuestra Señora de Queralt, en los Agonizantes.

EN CONTESTACION AL ANUNCIO firmado por D. J. R. Font é inserto en «La Imprenta», periódico de esta ciudad, en las ediciones del 28 y 29 del corriente. Debo manifestar que pondré de manifiesto á quien lo desee, en mi establecimiento de fotografía plaza del Teatro, n. 2, el documento que en reconocimiento de mi crédito me fué librado por Font Archer é hijo y cuya venta anuncio por la mitad de su valor; de cuyo documento resulta, que la deuda es cierta, líquida y determinada y no meramente un pretendido crédito como se supone en el aviso á que contesto. —Eduardo Carreras.

RETALLS.—Colección poética, de Joseph Lasarte. Preu 2 rals. Se ven en la Administración de LA IMPRENTA, y en la librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Por mayor y menor. Se telan y componen á precios muy arreglados. —Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

GRAN SURTIDO DE TRAPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados. —Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

QUINTAS.—Exenciones, expedientes, defensas y cuanto se relaciona con la quinta del año actual. —Plaza del Rey, 3, tienda chocolatería.

POR DESOCUPO DEL LOCAL SE LIQUIDAN por lo que queda de mes todas las existencias de los géneros del establecimiento de sedas y cintas de la calle de los Ciegos de la Boquería, n. 4, LA REFORMA. —Se alquila la tienda.

FUMADORES: Pedit por todo el nuevo papel de la Alcoyana, de Francisco Ridaura, superior á cuantos se han fabricado hasta la fecha. Depósito Felipe March, Hospital, 39.

QUIEBRA IRREMISIBLE. —Barceloneses: en esta se vende oro en barra; el precio se lo hace el mismo comprador; no hay quien imite esas ventajas. Petit París, frente el Odeon, 42 y 44, entresuelo. —Se han de liquidar á esa fabulosa rebaja: 1,500 karichs desde 3 duros; 1,000 capas desde 5 duros; 25,000 trajes completos, ya con chaqué, cazadora ó levita, desde 4 duros. Se ha de vender todo ese riquísimo surtido hasta el 8 febrero. Hospital, frente el Odeon, 42 y 44, entresuelo.

QUINTAS.—Mimó, se ha trasladado Carmen, 39, entresuelo.

REAL PRIVILEGIO.—H. VICTORI Y COMP.ª—Lámparas y aparatos que convierten en gas el petróleo VERDADERAMENTE REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida.

No dan el mas mínimo olor ni humo.

La luz es mas blanca y tan intensa como la de gas.

Gastan cuatro céntimos de peseta por hora.

Son absolutamente inexplorables.

Se garantizan por 5 años.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

LUZ BLANCH PERFECCIONADA.—Aparatos que convierten en gas el PETROLEO REFINADO y todos los hidrocarburos ligeros.

Arden sin tubo de cristal y con TORCIDA PERPETUA.

No dan el mas mínimo olor ni humo.

La luz es tan blanca y tan intensa como la del gas.

Gastan tres céntimos de peseta por hora, son inexplorables y se garantizan.

Precios: de 12 reales es adelante. Se facilitan mecheros preparados.

Depósito central, Ancha, 21, almacén de máquinas. Sucursal Plaza Real, 9.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles.—20.ª de abono.—A beneficio de la primera actriz doña Fabiana García.—Estreno del proverbio en un acto, original y en verso de don José Vazquez y Sanchez, titulado «Dios aprieta...» dirigido por el primer actor don Domingo García.—Por primera vez en Barcelona la comedia nueva en 3 actos y en verso, original de don Eusebio Blasco, nominada «La rosa amarilla», puesta en escena bajo la dirección del primer actor don Ramon Mariscal.—Y el siempre aplaudido sainete de don Ramon de la Cruz, que tiene por título «El casado por fuerza».—Entrada 4 rs.—A las 8.—No habrá bandeja.

Mañana jueves, Sociedad Mate.—La comedia en 2 actos, «Los pavos reales».—Concierto vocal y la pieza «Una casa de fieras».—Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO LICEO.—Miércoles 30.—53 de abono, turno impar.—2.ª representación de la aplaudida ópera del célebre Maestro Gounod, titulada «Cinq-Mars».—A las 8.—A 6 rs.—5.ª piso 4 rs.

Mañana jueves.—8.ª y última de la sociedad Tertulia Barcelonesa con la 10.ª representación de la grandiosa ópera «Aida».—Se despacha en contaduría.

TEATRO DEL CIRCO.—Compañía zarzuela.—Entrada 2 rs.—Funcion para hoy.—A las 8.—La zarzuela «El diablo en el poder».—Sábado y domingo, últimas de los nunca vistos cuadros disolventes.

ROMEA.—Funcion para hoy miércoles a cargo de la Sociedad Julian Romea.—1.º Sinfonía.—2.º Cuarta representación del aplaudidísimo drama en 3 actos, titulado «Lo que no puede decirse».—3.º La pieza en un acto, titulada «La sota de bastos».—A las 8.—Entrada 3 rs.; al segundo piso 2 rs.

Mañana jueves, octava representación del drama «Lo contramestre» y la pieza «Cura de moro».—Se despacha en contaduría.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANADA.—El viernes próximo, víspera de la Candelaria, tendrá lugar a las 10 de la noche un gran baile de máscara. El local estará ricamente alfombrado y adornado. La reputada orquesta del señor Negrevergne estrenará varias piezas. Tomará también parte el acreditado pianista señor Balasch.—Un billete de caballero con tres de señora, 8 rs.—Se despacha de 8 a 10 de esta noche.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD CERVANTES.—Centro de Moda.—Teatro Romea.—Pasado mañana viernes, segunda funcion de abono de la serie 37 con la 2.ª representación y por primera vez en ocididad del interesante drama en 3 actos, «El esclavo de su culpa».—Localidades: rejistería de Cortés, San Pablo, 1; peluquerías de Pepe, Asalto, 10; Prades, Union, 6; sombrereria de Arnan, Asalto 6, 1.ª; y lencería Americana, Consejo de Ciento, 358.

SOCIEDAD JULIAN ROMEA.—Teatro Romea.—Funcion para hoy miércoles, día de Moda.—4.ª de abono de la 81.ª serie.—Estreno en esta sociedad del drama en 3 actos, del señor Eche-garay, titulado «Lo que no puede decirse», y la pieza «La sota de bastos».

Localidades y vales en las peluquerías de Pepe y Albarr.

TEATRO DEL CIRCO.—Baile particular de máscara para el día 1.º de febrero.—Se avisa a los señores abonados que se sirvan pasar a refrendar sus títulos en la administración del mismo teatro.—Horas de refrendo, todos los días de 7 a 11 de la noche.

LATORRE.—Continua abierta la suscripción a los dos grandes bailes de máscara que dará esta sociedad en el teatro Romea los días 12 y 19 de febrero próximo.—Se suscriba en la litografía del Liceo, en la contaduría del teatro Romea y en los demás puntos de suscripción.

GUERRERS.—Los señores abonados a los bailes de máscara pueden pasar a refrendar sus

títulos de 9 á 10 noche, en el local de esta Sociedad y se les entregarán las tarjetas de señora que corresponden al primer baile, que se verificará el próximo sábado. c 3

SOCIEDAD DE BAILES PARTICULARES DE MASCARA.—La Joven Mascarita.—Los señores abonados se servirán pasar á refrendar sus títulos para el tercer baile que tendrá lugar el 1.º febrero, en la contada la del teatro Roma todos los días de 8 á 10 de la noche.

Nota.—Se expenden títulos de transeunte con dos tarjetas de señora al precio de 14 rs. 2

CRONICA LOCAL.

—La «Gaceta» del 13 de diciembre último publicó un Real decreto ascendiendo de categoría y dando mayor sueldo á varios Jefes económicos del ministerio de Hacienda, aunque se grave el presupuesto.

Las del 23 y 27 han publicado otros, concediendo condecoraciones y ascensos á catedráticos y militares, aunque se grave el presupuesto.

El ministro de Hacienda, para aliviar al presupuesto, despues de no acordar sus compañeros de Gabinete ni la mas insignificante condecoracion para los que juzgen de nuestra vida, de nuestra honra y de nuestros intereses, proyecta la rebaja de los sueldos de la Magistratura, como única y especial gracia entre las infinitas que se han repartido por el acontecimiento que acaba de celebrarse. ¡Bien por la administracion de justicia!

—Con asistencia de 30 conc. ja es celebró ayer tarde el Ayuntamiento sesion ordinaria. Por aquello de que «post festum pestum» la sesion fué corta y mala. Corta, porque duró media hora escasa. Mala, porque no se acordó cosa alguna de interés para nuestros lectores.

—Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirugia en esta Universidad literaria el jóven don José Viñes y Bellaserra, natural de la isla de Cuba.

—Ha llegado á esta ciudad el antiguo corresponsal del periódico «Pal Mall Gazette», en Terquis, Mr. Richard, baron de la Roche.

—Antenoche un jóven que se dirigia á Gracia, al pasar por un puente que hay sobre la riera de Malla, fué asaltado por tres ó cuatro hombres que le robaron cuanto llevaba, le dieron una paliza, y le dejaron poco menos que en cueros. Verificada la operacion, los caidos se retiraron tan tranquilos como si hubieran llevado á cabo una buena obra, y el infeliz robado se las compuso como pudo, presentándose ayer madrugada en la casa de Socorro del distrito 4.º para que le curaran del espasmo que le dejara el susto que se habia llevado.

—La sociedad «Lo N'u Guerrero» acaba de perder á su vicepresidente don Mateo Costabells, fabricante de pintados de esta ciudad.

—En la noche del lunes fueron extraidos de unos aparadores de la zapatería de la calle del Hospital, frente á la de la Cadena, varios calzados nuevos, dando la casualidad de no ser los pares completos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 28 DE ENERO.—Terminaron las fiestas reales en medio del mayor aburrimiento, en la comial retrata intentada anoche. La funcion musical fué el mayor de los «flascos» de cuantos hemos presenciado en estos dias. La falta de ensayos y de prevision que agnó la funcion del teatro Real y los conciertos intentados, fué mucho mayor en la retrata. Ni orden, ni direccion, ni acuerdo previo..... todo quedó á merced de la iniciativa particular de cada jefe, y de aqui el mayor bullicio y la mas anárquica confasion en las bandás, clarines y cornetas.

Y en verdad que la idea era digna de aplauso. Un gran concurso de bandás militares paseando la poblacion y concluyendo con un concierto monárquico de motivos nacionales, sonoros, conocidos, que hubieran podido formar una gigantesca sinfonia varia, brillante y popular, era un fin de fiesta que hubiera hecho grande efecto.

Pero los mases ros desnaturalizaron el pensamiento; y á pesar de los abundantes medios de que disponian, por falta de tiempo ó por falta de ingenio no acertaron á proceir mas que la confusa algarabía que escuchó anoche en la plaza de la Armería un público colocado á distancia, aterido de frio, y atolondrado por los clarines y las trompetas, verdaderos héroes de la fiesta.

Crimes que los poetas de los Juegos florales serian lo peor de la funcion; pero los apotróxicos, vencieron á los poetas y ahora los músicos han oscurecido á los poetas y á los protónicos. Merecian fraternizar y constituir un solo gremio de los tres, denominado de la representacion triple.

Los últimos forasteros nos han abandonado, con algunos sinsabores mas y un buen cortejo de reumatismos, enfriamientos y pulmonías, que les enseñarán lo que valen las noches de enero en Madrid cuando sopla el cierzo de la sierra vecina, y el precio que tienen la hospitalidad de la villa del oso y del madroño.

¿Pero y el famoso hipódromo? preguntarán mis lectores.

El hipódromo ha costado muchos millones: el hipódromo ha llenado los hospitales de braceros, soldados y penados que han disfrutado de los trabajos hechos de noche á 6 y 8 bajo cero; pero á pesar de tan heroicos esfuerzos, quedó corrido y mohoso el señor conde de Toreno, porque se ha visto obligado á dejar la fiesta típica para el jueves. Aun se me antoja otra imprudencia este anuncio. El terreno elegido con un desacierto visible no consiente que aquello sea hipódromo, sino después de muchos gastos y de mucho tiempo. Dudo que los dueños de caballos de precio los arriesguen en aquellas escabrosidades. Es mejor que quede abandonado con alguna piedra ó cruz que recuerde las glorias de Toreno y los merecimientos de sus ingenieros.

Atendiendo á todos los círculos, las impresiones que han dejado las fiestas son enojosas. Solo los isabelinos salen gananciosos, porque interpretan el absoluto silencio del pueblo como un comentario del discurso del señor Moyano.

Los montpensieristas dicen que este es el país de los rencores sempiternos y culpan de improvisación á las autoridades, que debieron subsanar lo deficientes. Los forasteros ni han visto toros, ni teatros, ni conciertos, y se van murmurando que era una fiesta para los empleados, y que no han sentido sino «frío». Los poetas defienden sus malos versos por la precipitación; los músicos se disculpan con el poco tiempo sus continuos fracasos; los pirotécnicos dicen lo mismo; el Ayuntamiento que no tenía dinero; la Diputación alega el ser pobre; las aristocracias que tenían carácter político la fiesta y es necesario permanecer ajenados de la política y cada cual á su modo procura, en vista del triste éxito, defender la mala, escasa ó ninguna participación que ha tenido en los festejos.

En fin, todo pasó. Sirva de aviso á los que en lo futuro preparen festejos públicos. Lo primero que es necesario conseguir es la vida, por la intervención del pueblo y para que el entusiasmo lo embellezca todo. ¿Y cómo se consigue? me preguntará algún curioso. ¡Ah! esa es harina de otro costal, como dice el adagio. —

MADRID 28 DE ENERO. — Todos se van, concluidas las fiestas. Se van mañana los embajadores, los enviados extraordinarios, la reina Cristina, cuya actitud prudente y retirada en señora de tantos talentos ha causado impresión; se va don Francisco de Asís; se van los duques de Montpensier, permaneciendo algunos días en el Real Sitio del Escorial; se van los diputados, á quienes se les ha leído hoy el decreto dando por terminada la legislatura; se van los senadores de provincia; se va el señor Posada, que se encuentra ya mas aleviado de sus dolencias; pero se queda el señor Cánovas, que podrá decaer de sus fatigas y de sus tareas en pró de la reconciliación de la familia real, en cuya empresa no ha salido muy airoso.

Hasta el 15 de febrero gana el ministerio un plazo para fijar definitivamente su actitud respecto á los constitucionales. Estos á su vez tienen también 15 días de tiempo para encontrar una resolución, si es que hay en los constitucionales los elementos necesarios para una resolución.

Dícese que la autoridad del señor Sagasta está muy quebrantada entre los suyos; que no son uno ni dos sino varios los que se muestran dispuestos á hacer de su capa un sayo si el jefe civil de los constitucionales no se resuelve en un sentido ó en otro.

Es cierto que, en estos últimos días singularmente, han crecido las exigencias de los constitucionales de segunda fila respecto al particular, y en las reuniones del señor Balaguer, y entre los amigos que acompañan al señor Romero Ortiz, ó al señor Groizard, es mas vivo é insistente el apremio para que el partido opte por la abstención. No cabe dudar, por último, que en las capitales de provincia no hay un solo comité que no aconseje al señor Sagasta la continuación de la abstención parlamentaria.

Como gusto de reflejar con exactitud las situaciones de los grupos políticos beligerantes, consigno que hoy por hoy, estos son los aires y los vientos que dominan principalmente en las segundas filas del partido constitucional. ¿Tendrá esto resultado? Arrastrarán los soldados de segunda fila al jefe? No es fácil decidirlo ni profetizarlo, y no es fácil por las condiciones de una y otra parte. Esperando y exigiendo unos y otros concesiones que determinen benevolencias y benevolentes que determinen concesiones, ni el mas sutil adivina de qué lado vendrán, qué modificaciones podrán

causar en el ánimo del que las reciba, y hasta qué punto por lo tanto pueden ser estimadas y correspondidas.

Se miran, se tantean, se ensayan, y uno y otro esperan con desconfianza la iniciativa del contrario.

Así las cosas, es imposible un vaticinio que reuna visos de probabilidad.

Y sin embargo, si los constitucionales no acuden ahora al Congreso y mantienen su actitud y se alejan de toda intervención política parlamentaria, el paso será decisivo y equivaldrá a una corroboración del acuerdo que los alejó de los escaños del Congreso.

No es posible continuar por mas tiempo en esta actitud indecisa. Lleven aprendido los constitucionales que si en la próxima reunión de la legislatura, con manifestación ó sin manifestación, no toman asiento los segastinos en las Cámaras, quedan de «chechos» y de «derechos» fuera de la esfera propia de la vida parlamentaria.

No es posible, ni por la seriedad misma del partido, ni por los deberes que le incumben como partido gubernamental, continuar indefinidamente en una actitud indecisa. O decidirse á asistir al Congreso, ó retirarse de la vida parlamentaria.

La nueva renuncia de las Cortes sin ellos, equivale, lo repito, a una confirmación clara y paladina de que abandonan la política parlamentaria, rompiendo todo lazo y vínculo con el gobierno.

Así plantean también muchos ministeriales, los más, la cuestión, señalando el plazo de la nueva legislatura para que los constitucionales vayan ó no á las Cortes. El continuar en la actitud en que hoy se hallan equivale á la declaración de guerra.

Es de presumir por lo tanto que nos den mucho que decir y no poco que hablar durante esta quincena la intención ó los proyectos de los constitucionales, y de antemano pido perdón á mis lectores por si he de insistir en éste que es por el momento el hecho culminante de la política.

¡Ah! ¿se me olvidaba añadir que el señor Posada será el candidato ministerial en la próxima legislatura. Ni á mis lectores ni á mí nos ha sorprendido la noticia. —...

CAMARA DE LOS LORES.

EXPLICACIONES DEL MINISTERIO.

Lord Carnarvon, ministro, explica que su dimisión ha sido motivada por la petición de créditos suplementarios y por la orden dada á la escuadra de partir. Paréciese así mismo que lord Beaconsfield le atacó violentamente en el Consejo de ministros á propósito de su último discurso pacífico.

Lord Beaconsfield sube á la tribuna, y dice que careciendo de informes sobre el estado de las negociaciones entre los beligerantes, avanzando los rusos en una dirección en que los intereses británicos se hallan muy comprometidos, y finalmente, habiendo hecho saber al Sultán que la seguridad individual estaba muy comprometida en medio de la confusión y desórden que reinan en Constantinopla, el gobierno inglés después de prevenir á las potencias que no tenía intención de salir de la neutralidad, ordenó á la flota de la bahía de Esmirna que se dirigiese á los Dardanelos, únicamente para proteger á los súbditos ingleses y sus propiedades, á la par que los intereses que tiene Inglaterra en los estrechos; mas como después se hayan publicado las condiciones de paz, condiciones que parece darán origen á un armisticio, la orden dada á la flota ha sido revocada.

Lord Carnarvon explica los motivos de su dimisión.

Lord Beaconsfield censura severamente el lenguaje que usó ante el sindicato de comerciantes el día 12 del presente. Hasta ahora, sin embargo, nadie le había autorizado abiertamente. El 12 de enero el gabinete discutió la oportunidad de enviar la escuadra á los Dardanelos; lord Carnarvon se opuso á ello. El 15 decidióse enviar la flota á Gallipoli; lord Carnarvon combatió enérgicamente esta medida y ofreció su dimisión, que rehusó aceptar. Pocos días después, á pesar de su oposición, el gabinete decidió el envío de la flota á Constantinopla. Lord Carnarvon debió presentar entonces nuevamente su dimisión y esta vez le fué aceptada.

Lord Carnarvon toma la palabra y explica que varias veces surgieron disidencias de opinión entre el gabinete y él. Pensaba por ejemplo que un movimiento de la flota, tal movimiento fuese acompañado de medidas activas, sería un acto contrario á la neutralidad en la cual el gobierno había declarado encerrarse. Pensaba además, que el momento escogido por el gabinete para hacer avanzar la escuadra no era muy bien escogido. Era en efecto el momento en que las negociaciones relativas á la paz

habían llegado á su período mas crítico, siendo pues de temer que semejante intervención no animase á Turquía á continuar la guerra contra sus propios intereses y que no fuese tomada como una amenaza contra Rusia.

Lord Beaconsfield sucede en el uso de la palabra á lord Carnarvon y dice no comprender á pesar de sus explicaciones, por qué el último ha presentado la dimisión. El gobierno había de antemano sentado explícitamente su deseo de mantener con respecto á los Dardanelos las obligaciones que le imponen los tratados. Lord Carnarvon no objetaba nada á esta política; la única cosa que no aceptaba era que el envío de la escuadra británica á mares turcos fuese una medida favorable á los intereses ingleses.

El gobierno ha logrado perfectamente preservar el Egipto de toda invasión. Jamás ha habido cambio en la política del gabinete inglés. Quizás se ha adoptado alguna modificación en el método que iba á emplearse, pero ninguna en el fondo de la marcha iniciada.

Siente que el medio empleado por el gobierno para poner en planta su política, haya proporcionado á lord Carnarvon un motivo suficiente para retirarse del gabinete. El gobierno, dice lord Beaconsfield al terminar, explicará en su día y hora los medios adoptados; en cuanto á él, persiste en la política que el gobierno tiene resuelto proseguir. Aunque enteramente dispuesto á observar la neutralidad, si la neutralidad no puede subsistir sino dejando indefensos los altos intereses de Inglaterra, declarará enseguida que la rechaza y que quiere defender los intereses del país y el honor de su soberana.

Lord Beaconsfield, contestando á lord Granville, declara que no es libre de dar á conocer las condiciones del armisticio porque tienen todavía un carácter confidencial.

Lord Derby, ministro de Relaciones Exteriores, también dimisionario, no asistió á esta sesión.

LAS FACULTADES DE MEDICINA DE ESCOCIA.

Escocia, con una población que no llega á 4 millones, tiene 3 facultades de Medicina: Edimburgo, Glasgo y Aberdeen, que todas van aumentando. La más importante es la de Edimburgo, que en el concurso actual tiene más estudiantes que ninguna otra facultad; pues los 222 (22) más que en el curso anterior) que frecuentan la Universidad, se reparten del modo siguiente: Medicina 82, Artes (Filosofía y Letras, y Ciencias) 91, Lenguas 37, Teología 64. El número de estudiantes de medicina ha ido creciendo rápidamente desde 1874 cuando era tan solo de 581, subiendo luego á 733 en 1875, á 742 en 1876 y á 822 en el invierno pasado. De los 922 de este invierno 303 son del primer año. El catedrático de anatomía, «Turner», tiene 30 alumnos, en cuya instrucción le asisten seis ayudantes, de los que dos explican osteología á los principiantes, al paso que otros imponen á los alumnos avanzados en la anatomía del cerebro, del oído y del oído, además del trabajo en las salas de disección frecuentadas por 517 estudiantes. El catedrático de fisiología, «Rutherford», tiene 221 oyentes, y el de química, «Crum Brown», 223. A las conferencias de patología quirúrgica de «Spence», concurren 152 estudiantes, y á las de clínica quirúrgica de «Annandale» 209. La clase de patología médica de «Grainger Stewart» reúne 170 alumnos. En vista de estos números, las autoridades han determinado construir edificios más espaciosos que los actuales. Con el mismo esmero que la enseñanza clínica general, tanto médica como quirúrgica, se da la especial de obstetricia y ginecología. Cada clase tiene sus profesores auxiliares que ayudan al catedrático á impartir á los estudiantes en la materia de la clase por medio de instrucción práctica, exámen, etc. En todas las clases se verifican periódicamente exámenes por escrito á los que asisten los más de los alumnos.

Además de la enseñanza oficial, hay en Edimburgo un gran número de profesores libres que tienen mucha fama por su saber y su habilidad en transmitirlo, reuniendo algunos hasta 100 alumnos. Los mejores catedráticos y los prácticos de más nombradía son ó han sido conferenciantes extraoficiales.

También en la Universidad de Glasgo va aumentando el número de estudiantes de medicina, aunque dista mucho de alcanzar á la proporción de Edimburgo; pues de los 1,970 alumnos (también 240 más que en el curso anterior) solamente 452 pertenecen á la facultad de Medicina. De éstos asisten á la clase de anatomía 233 (126 primer año y 107 segundo), á la de fisiología 127; á la clínica quirúrgica 237; á la médica 170; á la clase de materia médica 99 y á la de obstetricia 77.

Además de la universidad instalada en un magnífico edificio nuevo, y que dispone de una hermosa enfermería, hay en Glasgo dos institutos médicos extraoficiales, la escuela Andersoniana y la nueva escuela de Medicina. Esta última tiene la enorme ventaja de disponer de la Real enfermería de Glasgo, vasto campo de cirugía y medicina prácticas, y cuya administración suministra generosamente todos los medios de enseñanza necesarios, especialmente para el estudio de anatomía, química y fisiología. Los dos institutos de enseñanza libre tienen juntos unos 15 alumnos.

La facultad de Medicina de «Aberdeen» no aumentó menos que sus dos hermanas, pues en el transcurso de los doce años últimos ha mas que duplicado el número de sus alumnos, elevándose de 158 que fué en 1866 a 328, de los cuales una tercera parte proceden de Inglaterra y las colonias. El rasgo característico de la enseñanza médica de Aberdeen es la gran vigilancia que los catedráticos ejercen sobre los estudios de los alumnos, pasando lista cada día y examinando á lo menos una vez por semana.

Hay, pues, en Escocia actualmente 1.702 estudiantes de medicina; añadiendo á estos los 2.335 de Inglaterra, resulta para Gran Bretaña el número de 4.037, y comparando el número de estudiantes de medicina y el número de habitantes de aquel país con los mismos datos del nuestro, resulta que con respecto á la población, la relación de España á la isla británica es de 2 á 3, y con relación al número de estudiantes de medicina de 3 á 2; es decir, que aun duplicando el número de los alumnos, las facultades de Medicina de Gran Bretaña no se hallarán a la altura de las nuestras.

(De «La Salud».)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

El sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento rectificado para el reemplazo del Ejército, correspondiente al año actual, tendrá lugar á las siete de la mañana del día 3 de febrero próximo con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de noviembre último y á la ley de 30 de enero de 1856.

La indicada operación se verificará en los locales siguientes de estas Casas Consistoriales:

- Sección 1.^a Cuerpo de Guardia, Bajos de las Casas Consistoriales.
- Sección 2.^a Oficina del Registro Civil.
- Sección 3.^a Porticos de las Casas Consistoriales. (Izquierda.)
- Sección 4.^a Porticos de las Casas Consistoriales. (Derecha.)
- Sección 5.^a Salon de Ciento.
- Sección 6.^a Despacho de los señores Tenientes de Alcalde, Bajos de las Casas Consistoriales.

Sección 7.^a Antiguo despacho de la Escribania, Bajos de las Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de los interesados y en cumplimiento de lo prevenido en la citada ley.

Barcelona 28 de enero de 1878.—El Alcalde accidental, Enrique de Duran.—P. A. de S. E. El Secretario, B. Farriols Moral.

CRONICA RELIGIOSA.



D.^a CONCEPCION PARÉS Y MESTRE,
viuda de don Pablo Alegret y Soler,
falleció el día 14 del actual.

(E. P. D.)

Sus hijos, hija, hijos políticos don Mariano Fábregas y don Eusebio Cerdá, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles día 30 del corriente, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdón.

El duelo se derpide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DON JUAN MANUEL BOFILL Y PINTÓ



falleció el día 21 del corriente.

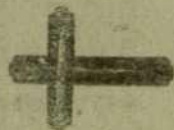
(E. P: D.)

Sus hijos, hijas, hijos é hijas políticos, nietos, hermana, hermanos y hermanas políticos, tía política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Miguel Arcangel (Merced).

Las misas despres del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Doña Francisca Puig-Oriol y Ballester,

Viuda de Don Ignacio Lopez,

falleció en el día 19 del actual.

(E. P. D.)

Sus albaceas testamentarios D. Alfonso Le Monnier, D. Antonio Cipriano Costa y D. Manuel Anglasell, su hermana, hermano político, sobrinos, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir á los funerales que para el eterno descanso de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, el viernes 1.º de febrero á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona a 29 de enero de 1878

Barcelona, a 30 d. fecha, 48-65 d. por 5 pesetas.

París, a 8 d. vista, 5-65 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 5-65 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista		
Albacete.	814	añ	Málaga.	114	añ
Albacete.	318		Madrid.	1118	
Albacete.	818		Murcia.	112	
Albacete.	112		Orense.	814	
Albacete.	814		Oviedo.	114	
Albacete.	112		Palma.	114	
Albacete.	814		Palencia.	814	
Albacete.	114		Pamplona.	814	
Albacete.	318		Pisa.	114	
Albacete.	112		Salamanca.	814	
Albacete.	114		San Sebastián.	114	
Albacete.	114		Santander.	114	
Albacete.	818		Santiago.	818	
Albacete.	818		Sevilla.	114	
Albacete.	818		Tarragona.	118	
Albacete.	112		Tortosa.	318	
Albacete.	114		Valencia.	118	
Albacete.	818		Valladolid.	818	
Albacete.	814		Vigo.	112	
Albacete.	814		Vitoria.	112	
Albacete.	718		Zaragoza.	114	

Vit. al port. deuda cons. int. 12-62 1/2 d. 12-65 p.

Id. id. exterior, emisión 1867, 12 10 d. 12 50 p.

Id. id. amortizable interior, 26-15 d. 26 25 p.

Oblig. del Est. subv. fer.-car., 23-65 d. 23-75 p.

Id. Banco y Tes., sér. int. y ext., 38-90 d. 39-10 p.

Bonos del Tesoro, 69 d. 69-25 p.

Acc. Banco Hispano Colonial, 98 d. 98-25 p.

Oblig. Banco Hispano Colonial, 98 d. 98-25 p.

Billetes de caud., série B y C., 97-75 d. 98 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 124-50 d. 125 p.

Sociedad Catal. General de Créd., 55-50 d. 56-50 p.

Sociedad de Crédito Mercantil, 28-80 d. 29 p.

F.-car. de Barcelona a Francia, 48-85 d. 49 p.

F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc., 72-75 d. 73-25 p.

F.-car. de Zar. a Pam. y Barc. 84 d. 84-50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 97-50 d. 98 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias, 98-50 d. 99 p.

Id. Provincial, 102-50 d. 103 p.

F.-car. de Barcelona a Zaragoza, 74-50 d. 74-75 p.

Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 38-50 d. 39 p.

F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc., 98 d. 98-25 p.

F.-car. de T. a M. y B. y de B. a G., 98 d. 98-25 p.

F.-car. Barc. a Franc. por Fig., 49-50 d. 49-75 p.

F.-car. Gr. a Al. y de Al. a V. y T., 23 d. 23 15 p.

F.-car. de Córdoba a Málaga, 21 90 d. 22 p.

F.-car. Med. a Zam. y Or. a Vigo, 9-10 d. 9-75 p.

GOLEIN.—Quedaba el Consolidado a las 10 de la noche a 12'60 din. y 12'62 1/2 pap.

EMBARGACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Charleston en 53 ds., bergantín Pubilla, de 170 ts., c. don P. Guardiola, con 582 bales algodón a don J. Jover y Serra.

Noruega.—De Cardiff en 25 ds., corbeta Arctic, de 253 ts., c. Hansen, con 406 ts. carbon a la orden.

Además 8 buques menores, con 27,000 kilogramos arroz a don Camilo Pulg, 1,750 id. cañuets a don Vicente Salvadó, y 644 pipas vino para tras-border.

Despachadas el 29.—Vapor francés General Court, c. Mathel, para Cette con efectos.—Vapor Adela, c. Salomé, para id. con id.—Vapor Terceir Farreras, c. Santos, para Bilbao con id.—Fragata noruega Trés, c. Brager, para Savannah en lastre.—Corbeta sueca Carl, c. Nordstrom, para Cagliari en id.—Bergantín eleman Express, c. Fretwat para Benicarló en id.—Goleta francesa Marie Jeanne, c. Andoyer, para Cette con efectos.—Bateo francés Chio, c. Bergior, para Agde en lastre.

Además 12 buques menores, con efectos y lastre.

Salidas.—Pailebot Trinidad, c. Sans para Palma.—Corbeta noruega Ilos, c. Christensen, para San Thomas.—Bergantín Loreto, c. Domenech, para Montevideo.—Vapor Francoli, c. Ideyaga, para la Habana.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 29 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al primer cuadrante a levante y del cuarto cuadrante a poniente, los dos frescos y círculo cubierto y calmoso. A las doce del día SO. con la misma fuerza nubes y la dicha calma, y al ocaso se ha llamado el viento al SO. y frescachon, marejada del SO. y viva del E. y el círculo continúa del mismo modo. A última hora arrembazon y relámpagos al E.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta y una polacra que barloventean, otra corbeta, una polacra-goleta y dos balandras que van en popa para el ENE. y al que este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos pas. borras al de trinquete. Por el S. un bergantín, una goleta y un pailebot que pasan a levante, en popa una polacra que cibe de la vuelta de fuera, y otro buque de gaviás que sigue para este puerto y extranjero, y al SO. un bergantín, dos pa. acras goletas y una goleta que van de la vuelta de tierra, un bergantín de la de fuera, y una corbeta, un bergantín polacra, otros dos buques de gaviás, un bergantín goleta, una polacra-goleta y dos mas de cruz que vienen en popa y algunos para este puerto. Hay dos de presencia española. De vela latina once faluchos navegan por variado rumbo y cuatro para el puerto. De poniente a las tres menos cuarto de esta tarde ha logrado el dicho puerto la corbeta noruega «Avetica», y del mismo rumbo acaba de practicar o el vapor trasatlántico español «Comillan», de don Antonio Lopez y compañía de este comercio. A levante queda la corbeta «Unión», de este dicho comercio, buque que procedente de América, se dirija a descargar a levante y al extranjero.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A cinco leguas al SSO. va de la vuelta de tierra el bergantín «Loreto», a siete leguas al mismo rumbo aguantando la de fuera la corbeta noruega «Illos», y acaba de dejar el horizonte del S., amurada por estribor, una polacra española, será la «Trinidad».

Nota.—Un vapor recala de poniente y de construcción del «Correo de Celta».

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.

El vapor COMILLAS

saldrá de este puerto el 3 de febrero para CADIZ, y de este último punto el 10 del mismo con la correspondencia para PUERTO-RICO y la HABANA, admitiendo carga y pasajeros.—La carga se recibirá hasta el día 1.º

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 6 de la tarde.

Este servicio le prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Admite carga y pasajeros para los siguientes puertos, para los cuales la Sociedad tiene establecido casilleros de grandes vapores:

Génova, Ginebra, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lúdras, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajeros a bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes á las 6 de la tarde, con la correspondencia, el acreditado vapor

LULIO,

su capitán D. Antonio Palmer, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Le despacha D. Jaime Lompert, Pórticos de Xifre, 6 bis.

Nota.—No se admitirán pasajeros después de las dos de la tarde de los días de salida.

El vapor español NERVION

saldrá de este puerto á mediados de la semana entrante, para TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Admite carga y pasajeros.

Para tratar sobre fletes acúdase á los Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Único servicio regular y semanal

PARA CETKE

con escala en San Félix y Palamós.

Saldrá el jueves 31 del corriente por la noche el

vapor español **CORREO DE CETTE**, capitán Corbeto.

Saldrá el sábado 2 de febrero por la noche el vapor francés **GENERAL COURT**, capitán Mattel.

Para carga y pasajeros dirigirse a los consignatarios señores **Frax hermanos**, Cristina, 6.

ANUNCIOS.

JARABE PECTORAL DE BREA HELICINADO COMPOSTO

DEL FARMACEUTICO JOSE PASCUAL, BAJADA DE VILADECOLS, 2.

Este medicamento, cuyas buenas condiciones y excelentes resultados para combatir los catarros pulmonares crónicos y las toses, han sido comprobados y certificados por los señores Profesores del Hospital clínico de la facultad de medicina de la Universidad central del Reino, obra prodigiosamente también contra las demás afecciones del pecho, por crónicas que sean, como bronquitis, asma, tisis, catarrales acompañadas de un estado gástrico y aun de verdadera fiebre gástrica, y finalmente en los padecimientos del pulmón, que sobrevienen frecuentemente durante el curso y después de las calenturas tifoideas. —Depositarlos en Barcelona: Boticas de San José, Monserrat, viuda Puig y Eligio Ros, Rambla; Dr. Pequet, Asalto, 23; Canals, plaza Nueva, 11; Rogué, Hospital, 154, y Vider, Carmen, 76.

MI COPAYVA.

MI CUBEBAS.

MI ASTRINGENTES.

ENFERMEDADES SECRETAS.

POCION BETOLDI POR TREMOLEDA.

Olor suave.

Gusto grato.

Efecto seguro.

Admirable para combatir las hemorragias (PURGACIONES). Grato al paladar y estómago mas debilitados; circunstancias apreciables si se compara al olor y gusto del bálsamo copayva, cubebas y otros repugnantes medicamentos usados hasta hoy.

LLAGAS SIFILITICAS.—El AGUA DIVINA DE FERNEL las combate prodigiosamente.

Botas de TREMOLEDA, Robador, esquina a la de San Rafael, 2.

VENEREO, SIFILIS

Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces urinarios, etc.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Vuertaferrria, n. 11, piso 1.º.—Recibe todos los días de 11 a 2 y de 5 a 7.—Gratis a los pobres.

VENEREO.

Su curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO** DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

VENEREO.

Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Puayo.—Recibe de 10 a 1 y de 7 a 9.—San Pablo, 10, 2.º

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del **ROB DEPURATIVO** de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 80, farmacia.

VENEREO

CONTRA LOS HERPES

y demás humores, así internos como externos, recomendamos el **ROB ANTI HERPETICO** DE DULCINARA COMPOSTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito **GRAN FARMACIA** del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

LIBROS.

EL LIBRO DEL COMERCIO.

Libros rayados de todas clases de Ramon Batlle.—Se ha trasladado al detrás de la misma casa que habitaba, calle Brosoli, 3, esquina a la de Mirallers.—No equivocarse.—Barcelona. 5

AVISOS.

FRANCES E INGLES.

Lecciones a domicilio y colegios. Academia por la noche. Robador, 16, principal. 29 g

APRENDIZ PASTELERO. Se necesita uno en la pastelería de S. José, Cambios Nuevos, n. 11. 6

Ampo del Teatro, 37, 2.^a puerta 2.^a, hay un hombre castellano, edad 48 años, viudo y solo, desea una ocupación doméstica, ó acompañar y cuidar de un enfermo; sabe escribir y cuentas y cocinar de cocina. 83 1

Un joven de 20 años que posee un regular carácter de letra y encajes, versado en llevar la correspondencia de una casa de comercio y a cargo impuesto en francés, desea hallar un escritorio ó oficina para emplear desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche que le quedan disponibles. Calle del Pino, n. 5, almacén de semillas, informarán. 131 g

Lecciones de francés, inglés, italiano y alemán. En casa ó á domicilio. Traducción de toda clase de documentos de estas lenguas. Carmen 18 1.^a g

Barbero para sábados y domingos. Calle de Polanco, n. 39, tienda. 124 g

Barbero para todo estar. Razon calle del Alba. Buam. 14, panadería. 122 g

Barbero: se necesita uno para los domingos. Riego, 11, tienda. 178

CAJA DE PRESTAMOS. CALLE PETRIT-XO, 11, 1.^a—Los señores deponen a esta Caja se servirán pasar á renovar ó cancelar sus respectivos contratos cuyos plazos hayan terminado. De lo contrario se procederá a la venta de las alhajas ó otros efectos depositados en garantía dentro quince días, á contar de la fecha. 152 g 2

Barbero: falta uno que sepa algo de peluquero. Bajada de Casadores, n. 8, peluquero, en casa el acentuador. 154 g

Se necesita un joven de 14 á 16 años para vender en una tienda. Puerta del Angel, 17, tienda. 2

Se necesita para mozo á un licenciado de la Guardia civil y que tenga quien lo abone. Darán razon en Saos, calle de Colón, n. 127, depósito de agua naif de Mansión. Horas de despacho de 4 á 6.

SUGETO. Se necesita de 25 á 50 años con una fianza para una vacante en clase de corredor y con sueldo. Razon Hospital, 10, entresuelo de 10 á 1 y 5 á 7.

PORTERIA. Se desea una mujer mas ó menos edad con informes. R. Hospital, 10, entr., de 10 á 1 y 5 á 7.

Barbero para sábados y domingos. Bastichs, n. 2, tienda. 149

Se prestarán de 400 duros á 80 000 con hipoteca Se dan fianzas, aunque sea sobre casas en construcción, interés módico. Puerta de Ferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 6.

PERROS. Especialidad en la curación de sus enfermedades. San Pablo, 75, 3.^a de 2 á 4.

CANTIDADES. Se facilitan en fincas y valores. Compra y venta de fincas y valores. Rarich, 20, 2.^a, de 8 á 10 y de 12 á 3.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.^o Caja La Seguridad. Es preciso fijarse bien en el núm. 19.

COLOCACIONES. Dependientes, mozos, aprendices y mariditos se procuran en Nueva S. Fr. 3.^a 2.^a g

Barbero para todo estar. Calle Baja S. Pedro, n. 37, barbería. 141

VENTAS.

Casa de 7,000 duros para vender. Calle de la Marquesa, n. 2, última escalera, piso 1.^o, darán razon. 31 3

VENTA O TRASPASO

de una de las mas antiguas y acreditada tienda de tintas, sedas y otros objetos de mercadería, situada en uno de los puntos mas célebres de esta ciudad. Por mas informes pueden dirigirse todos los días de 3 á 5 de la tarde en el despacho de don José Santasusagna, Poma d'Or, n. 1, piso 1.^o, cerca la plaza de los Arrieros. 5 2

TERRENO para acensar. Condal, n. 42, 1.^o, informará n. g

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 cápsulas.

Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 513

Ganga. Se traspasa una tienda sin géneros propia para cualquier industria, situada en la calle Mayor de Gracia; tiene agua viva y solo para setenta reales de alquiler. Informarán Mayr, 196, jabonería. 123 g

Se vende una chagofica torre detrás a estación del Ramal vía de Gracia. Calle Mayor n. 142, darán razon. 127 g

Por sueldarse á los dueños se vende una chagofica en punto céntrico y vistas á la Rambla. Rils. bats. 2, 2.^a, 1.^a puerta. 143 g 2

GANGA. Gran surtido de relojes de oro y de plata, alhajas y otros efectos, se venden á precios cómodos. Calle San Pablo, n. 10, piso 1.^o, Caja de préstamos. 142 g 6

SE VENDEN DE 2 O DOCE terneros de primera Sección (suizos) propios para entrar en feria. Razon San Martín de Prevernia, barr. del Clot, Mercado, n. 21, cortina de carnes. 137 g

Se vende una peluquería a plazos. Darán razon Calle de Carassa, n. 8, almacén de aceites. 5

Venta de casas nuevas y viejas, de todos precios y calidades, solares, torres, censos y haciendas. Puerta de Ferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 6.

ALMONEDA de un rico y completo mueblaje, propio para personas distinguidas. Están visibles de 2 á 11 mañana y de 2 á 5 tarde. Informarán Asalto, 22, casa Moliné hermanos.

SUBASTA pública de ropas y otros efectos: mañana jueves 31 del corriente, á las 9 de la mañana, se celebrará con intervención del corredor señor Relxach, en la calle de Mercaders, n. 10, piso 1.^o, caja de préstamos. 130

ZAPATERIA La Union, Garmen, 23, tienda. Gran surtido de botinas para los delantados de los pies; las hay de charol de becerro becerro mate y de chagrín á 40, 46, 50 y 56 rs. par. La obra es bien construida g

Se vende una tienda de batas á hilos. Razon Plaza de Marché n. 6, chocolatería. 107 g 3

Silleries de varias clases, precios sumamente módicos. Asalto, 63, interior. 108 g 5

Carrito y un burro para vender. Razon calle de la Merced, n. 9, tienda. 104 7

GANGA.

Se vende un establecimiento de café y cervacería a un precio muy cómodo, en Gracia, calle Mayor, n. 56. Darán razón en el mismo establecimiento. 78 n 1

CORTAN, HILVANAN y venden toda clase de puros para trajes de señora y niños. Paseo de Gracia, 136, entresuelo. 80 g 1

Perro perdiguero de muy buena estampa y circunstancias para vender. Calle de la Puerta ferrisa, n. 3, estíreo. Informar. 89 g 1

Se vende una casa por 150 duros que produce 60 duros al año. Razón Travesera, 50, tienda, y Matadero, 28, Gracia. 99 g 1

HUESPEDES.

Cerca la plaza San Jaime, calle Palma San Justo, n. 1, piso 2.º, admitirán dos ó tres caballeros; buen trato lavar y planchar 12 duros al mes. g 2

Se admitirán dos ó tres caballeros con asistencia, precio módico y buenas habitaciones. Talleres, 55 y 57, 2.º puerta 1.ª n 2

Escudillers, 72 piso 1.º, buena habitación con asistencia para uno ó dos caballeros. g 1

Se desean dos caballeros para dos buenas habitaciones. Razón Rambla de las Flores, 11, se melaría. 92 1

Hay una sala y alcoba amueblada con mantención ó sin ella. Calle Pontente, n. 49, piso 1.º. 97 4

Casa de huéspedes en la calle del Carmen con buenas y espaciosas habitaciones y precios módicos. Razón Carmen, 7, horno. 97 4

Una casa particular desea encontrar uno ó dos caballeros con toda asistencia. Razón calle Matiana de San Pedro, n. 24 drogueria. g 1

En la Ronda de San Antonio, 78, 3.º (cerca de la Universidad), se admitirán dos ó tres caballeros a precio módico. 105 g 1

Se desean algunos caballeros con asistencia. Calle Quistana, n. 3, piso 3.º, puerta 1.ª, esquina a la de la Boquería. 116 1

Junto a la Rambla hay habitación para una ó dos personas con toda asistencia por doce ó trece duros. Calle del Pasaje de la Virelana, n. 8, 2.º, darán razón. 125

Se admitirán con toda asistencia dos ó tres caballeros, en la calle Escudillers, n. 72, piso 3.º. 2

Una casa particular admite como de familia uno ó dos caballeros. Jerusalem, 8, 2.º 3

En un primer piso céntrico, se desean dos ó tres caballeros a puplaje. Razón Sagristas, n. 10, tienda. 137 2

Calle Ripoll, n. 17, piso 3.º, hay una seneca que admitirá dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella por 12 duros mensuales. 135 2

Immediate a la Rambla hay una casa que desean dos pupilos, buena habitación. Razón kiosko esquina calle Hospital. 148 g

Una señora desea encontrar un caballero como de familia. Razón Rambla Santa Mónica, Cordearia del Sol, 14. 148 g

Sala y alcoba céntrica con asistencia ó sin ella para uno ó dos caballeros. R. Puert ferrisa, 6, portero. 136 g

Una casa particular admitirá dos ó tres caballeros a 12 duros al mes. Razón Ancha, n. 55, tienda. 133 g

ALQUILERES.

Almacenes grandes y pequeños muy claros para alquilar para talleres ó otros objetos. Pablos para depósito de cuerdas ó otros artículos. Razón Puertas de San Beltrán, n. 9, frente la calle del Conde del Arzobispo, despacho de maderas. g 2

100 pisos, tiendas y almacenes per alquiler en toda la ciudad. Nueva S. Francisco, 3, 2.º. 13

Primer piso para alquilar con mucha luz y ventilación, lavadero y terrado en el mismo piso. Calle de Mercaderes, n. 27, tienda de carpintero. Informar. 83 g 1

En un punto céntrico de esta capital se alquilará un grande salón con buenas luces de día y profusamente iluminado de noche, a propósito para reuniones. Precio económico. Para mas informes dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, Escudillers, 5, 7 y 9. 2

Cuarto para alquilar a un caballero con mensajería ó sin ellos. Razón plaza del Angel, n. 4 y 5, Expedición de billetes. 132

Pisos, tiendas de 3 duros arriba. Paseo Escudillers, 8, portero. 141 g

Almacén para alquilar, hospital, n. 55, Doran. Razón piso 1.º. 125 g 2

HALLAGOS.

La persona que el jueves último se dejó olvidada una cartera que contiene algun billete de Banco y otros documentos importantes en la Expedición de sellos de la plaza de Cataluña, puede pasar a recogerla en dicha Expedición dándole las señas se le entregará. 126

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 29 de enero de 1878.—Servicio para el 30.—Parada, Hospital y Provisiones, Alta y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sarrente Mayor, Antonio M.ª Galvez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relación de las reses muertas, su peso e importe de los derechos que han adeudado en el 22 de enero de 1878.

MATADERO PUBLICO.—Día 22 de enero.—Hueyes 82.—Vacas 14.—Perneros 29.—Carneros, 479.—Machos cabrios 13.—Cabritos 3.—Corderos 22.—Total de cabezas 589.—Peso total de las mismas, 17,270 ks.—Derecho 25 cent.—Recaudación, 4,144 pesetas 80 céntimos.—Despojos 328 pesetas 64 céntimos. Total 4,471 pesetas 44 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Día 21.—Por 114 cerdos a 35 pesetas ano, 2,850.—Total 7,321 pesetas 44 céntimos.

—Junta directiva del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro.—Para tratar de varias cuestiones que surgen del contexto del Reglamento de 19 de setiembre de 1876, que tiene por objeto la rectificación de los amillaramientos de la riqueza urbana, rustica y pecuaria de la Península; se reunirá el Instituto en Junta general a las dos de la tarde del día 4 de febrero próximo en el local que ocupa, Santa Ana, 30, principal. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, a quienes se recomienda la asistencia.—Barcelona 29 de enero de 1878.—P. A. de la F. O.—El secretario general, Andrés de Pereda.

—Sociedad del Gran Teatro del Liceo.—Bailes particulares de máscara.—Debiendo tener lugar el primero de los cuatro bailes anunciados el próximo viernes 1.º de febrero, se avisa á los señores suscritores y cuantos gusten suscribirse, que el despacho de títulos y tarjetas estará abierto hoy miércoles y mañana jueves de once á dos por la mañana, y el viernes á las mismas horas, y de seis á nueve de la noche, en el local de la Administración, situado entre segundo y tercer piso, entrando por la calle de San Pablo, escalera lateral de la derecha.—Barcelona 30 de enero de 1878.—La Administración.

—Naviera Catalana.—Dirección.—Desde el día treinta del actual, de nueve á doce de la mañana, de todos los días de trabajo, se pagará en estas oficinas el dividendo de beneficios acordado en junta general de antes de ayer.—Barcelona 29 de enero de 1878.—P. A. de la Dirección.—El secretario, G. Selma.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Deseando esta Compañía asegurar algunas trincheras y desmontes, así como reparar la estación de Manresa (kilómetros) 285-830; 284-230; 284-630; 285-570; 287; 288; 288-200; 288-700 y 301 700 por límites artificiales, muros de reinstalamiento, aumento de taludes y cunetas de coronación, cuyos trabajos, según presupuesto de la Compañía, ascienden á la cantidad de 612,407'15 reales vellón, lo pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, advirtiéndoles que para tomar parte en la subasta deberá el licitador haber depositado en la caja de la Compañía la cantidad de 4,000 reales vellón, que le será devuelta á los 15 días después de adjudicadas las obras, si no resultare aceptada su proposición.

Las proposiciones deberán sujetarse á los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la oficina de esta Dirección general, sitas en Barcelona, todos los días no festivos, de diez á doce. Estas se admitirán en pliegos cerrados, hasta las once de la mañana del día 15 de febrero próximo, en cuya hora serán abiertos á presencia de los interesados que quieran asistir al acto y de las personas que estos deleguen. Los pliegos que contengan las proposiciones deberán indicar en la cubierta el objeto, para que no sean abiertos antes, así como un sello ó rúbrica por la parte del cierre. Si dichos pliegos se mandasen por el correo, irán dentro de un segundo sobre que se certificará y devolverá. Si se entregan á la mano se podrá pedir recibo de él ó se pondrá un segundo sobre que se devolverá con dicho recibo.

Examinadas que sean las proposiciones recibidas, la compañía quedará en libertad de admitir la que le parezca mas ventajosa ó de «secharlas todas» si no hubiera ninguna aceptable á su parecer.—Barcelona 29 de enero de 1878.—El Director general interino, L. Rouviere.

CORREO NACIONAL.

Madrid 27 de enero.—(De «El Imparcial.»)

¿Qué pecados habrá cometido la provincia de Almería para merecer del Gobierno el mas incomprensible y funesto de los abandonos?

¿Por ventura no tiene allí el Ministerio un funcionario de confianza que le informe del desbarajuste en que se encuentra la administración en todos sus órdenes?

El caciquismo se ha enseñoreado sin duda de aquella provincia en términos de mandar hoy sin cortapisa alguna por medio de las interinidades.

El gobernador de la provincia es hoy interino.

Interino el secretario.

Interino el jefe económico.

Interino el alcalde de la capital.

Interino el ayuntamiento.

Y si la diputación no es interina, en cambio está en suspenso.

¿Será presentimiento del Gobierno de que se acerca su ultima hora?

—El presidente del Consejo de ministros llevó ayer al palco régio de la Plaza de Toros un telegrama, en que se contestaba á otro dirigido por el gobierno, pidiendo informes respecto al reo Cándido Gomez, que hoy debía ser ejecutado en Orense.

Dichos informes debían ser favorables á aquel desgraciado, por cuanto el gobierno aconsejó á S. M., y éste concedió en el acto, el indulto que en su favor solicitaban los senadores y diputados á Córtes por la provincia, y los señores Marquina, Meruendano y Otero, que componen la comisión provincial que ha venido á Madrid para felicitar al Rey.

Tan pronto como se otorgó el indulto, fué comunicado telegráficamente al reo, que es un soldado de la reserva de Orense.

—El decano de la facultad de medicina de esta corte, don Julian Calleja, ha renunciado la encomienda que se le ha concedido con motivo del enlace régio, por creer que sus servicios están ya recompensados con el aprecio de sus compañeros y el cariño y respeto de sus discípulos.

—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Acta de los desposorios y velaciones de S. M. el rey don Alfonso XII con S. A. la Serma. infanta de España doña Maria de las Mercedes de Orleans y de Borbon.

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general á los mariscales de campo don Carlos Tauch de Condany, don Eugenio Enriquez y Garcia, don Luis Gantier y Castro, don Miguel Trillo Figueroa, don Valeriano Weyler y Nicolau y don Emilio Terrero y Pecinat, y al empleo de mariscal de campo á los brigadieres don Eduardo Suarez y Ramos, don Joaquín Vitoria y Muñoz, don José Morales Reina, don Luis Fajardo é Izquierdo, don Juan de Dios Córdova y Gobantes y don Emilio Molins y Lemaire.

—¡Buenos vienen los diarios ultramontanos! Además de que no son de la parroquia, ni un mal billetejo les ha caído en suerte. Hé aquí como escribe sus agravios «La Fén»:

«Por lo que toca á las fiestas, el señor marqués de Torneros ha considerado sin duda que nosotros no éramos ni tenderos, ni taberneros, ni electores influyentes, ni nada, en fin, que merezca llamar la atención de los que viven en el movimiento de la vida moderna, y no ha tenido á bien mandarnos ni un mal asiento de tendido para coger una pulmonía en la Plaza de Toros, ni un asiento de cazuela para asistir al último de los teatros de Madrid.

Y resulta que como nosotros somos gente de poco dinero, no hemos podido comprar ninguno de los muchos billetes que se vendían por ahí á precios muy respetables... ¡Si por no tener, ni acette hemos tenido para encender los faroles en las rejas de nuestra casa!»

Está visto; para poner buenos rejoncillos, los carlistas.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 29 DE ENERO, á las 7'35 noche.—El gobierno inglés mantuvo ayer en ambas cámaras la petición de recursos extraordinarios destinados á los ejércitos de mar y tierra, considerando no pueda aceptar Inglaterra las proposiciones de paz formuladas por Rusia, principalmente la navegación de los estrechos y la ocupación de Constantinopla por tropas rusas.

El gobierno inglés procede de acuerdo con el gabinete austriaco que rechaza también la navegación de los estrechos.

En Consejo de ministros celebrado antes de partir los monarcas para el Pardo, se trató de la concesión de varias gracias, incluso algunos títulos, designándose al marqués de Molins para el título de duque.

La «Patria» asegura hoy que no presidirá el señor Posada la próxima legislatura, y se supone ocupará la presidencia el señor Ayala.

Otros círculos aseguran que se convino dicha sustitución después de conferenciar ayer ambos personajes terminadas las sesiones de las Cámaras.

Bolsa.—Consolidado, 12'72 1/2 centada.

PARIS 29 DE ENERO, á las 10'10 mañana.—En Constantinopla se aseguraba ayer que se habían renovado las hostilidades causando la noticia grande alarma.

El conde Andrassy ha enviado una nota á San Petersburgo reclamando la neutralidad del Danubio, el desocupó de Bulgaria, y que se la consulte sobre los engrandecimientos de Montenegro.

En la Cámara de los Comunes sir Northcote ha defendido la necesidad de votar los créditos pedidos á fin de que Inglaterra conserve su prestigio en los consejos de Europa, y ha dicho que las condiciones de paz que se discuten necesitarán la reunión de un Congreso.

Pasando á enumerarlas ha dicho ser la nacionalización de Bulgaria, señalándola los límites de la Conferencia la independencia de Montenegro con un agrandamiento: la de Rumania y Servia, la autonomía de Bosnia y Herzegovina; reformas en las provincias; una indemnización de guerra, y que faltaba resolver lo del paso de los estrechos.

El general Ignatieff ha llegado á Bucharest.

PARIS 29 DE ENERO, á las 10'39 noche.—Se ha abierto el Congreso obrero en Lion, con asistencia de doscientos delegados. En la sesión de organización se han leído comunicaciones de los obreros de Roma, Barcelona y otros puntos.

La Cámara griega ha otorgado un voto de confianza al gobierno para sostener el orden.

Ha regresado doña Margarita.

En Londres se reúnen los jefes liberales para formular la oposición á los créditos pedidos por el gobierno, y preparan manifestaciones en las ciudades en pró de la neutralidad.

Corre el rumor de que los rusos han pedido la evacuación de la Turquía europea. Dicen de Viena que se ha convenido que sesenta rusos pasaran á Estambul en donde se embarcarán.

Hay indicios vehementes de que aumenta la oposición del conde Andrassy á las condiciones de la paz.

Témense acontecimientos en Constantinopla que exijan la intervención de las potencias.